



**NOTARIA VIGESIMA QUINTA
AB. LEONOR CAÑARTE ANDRADE
VÉLEZ 1114 Y AV. MACHALA**



1 ESCRITURA

2 2016-9-1-25-P003292

3

4

REACTIVACIÓN DE

COMPañIA GODFILMS S.A.

LIQUIDACIÓN".

CUANTÍA: INDETERMINADA.

5 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
6 Guayas, República del Ecuador, hoy día, veinticinco de
7 octubre del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA
8 LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE, Notaria
9 Público Vigésimo Quinta del Cantón, comparece el señor
10 ANDRÉS CAMACHO MACHUCA, por los derechos que
11 representa de la Compañía GODFILMS S.A., "EN
12 LIQUIDACIÓN", en su calidad de GERENTE GENERAL,
13 conforme a la copia de su nombramiento que se agrega
14 como documento habilitante, quien declara ser de
15 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de
16 edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para
17 obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe, el mismo
18 que viene a celebrar esta Escritura Pública sobre cuyo
19 objeto y resultado está bien instruido; y, a la que procede de
20 una manera libre y espontánea para su otorgamiento me
21 presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA**

22 NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su
23 cargo, sirvase incorporar una por la cual conste la
24 Reactivación de la compañía GODFILMS
25 LIQUIDACIÓN" que se otorga al tenor de las siguientes
26 cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a
27 suscribir y celebrar la presente escritura pública de
28 Reactivación, el señor Andrés Camacho Machuca quien



interviene en su calidad de Gerente General y

representante legal de la compañía **GODFILMS S.A. "EN**

LIQUIDACIÓN", actuando conforme a lo dispuesto en la

Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas,

celebrada el veinte de Octubre del dos mil dieciséis, cuya

copia se incorpora como documento habilitante, el

compareciente acredita su representación con la copia de

su nombramiento debidamente inscrito en el Registro

Mercantil del cantón Guayaquil, y con la autorización que le

otorga la Junta General Extraordinaria y Universal de

Accionistas de la compañía de fecha veinte de Octubre del

dos mil dieciséis, para que sean agregados a la presente

escritura.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A).- La

compañía **GODFILMS S.A.** se constituyó por Escritura

Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón

Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, el dos de Febrero del

año dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del

cantón Guayaquil, el doce de febrero del año dos mil diez.-

B).- La compañía **GODFILMS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**,

fue declarada disuelta por la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución

número SCV.INC.DNASD.SD.catorce.cero cero dos nueve

nueve nueve ocho el trece de Noviembre del dos mil

catorce e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Guayaquil, el cuatro de Diciembre del dos mil catorce.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de

la compañía **GODFILMS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** en

sesión celebrada en esta ciudad el veinte de Octubre del





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992657197001
RAZÓN SOCIAL: GODFILMS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CAMACHO MACHUCA ANDRES
CONTADOR: BRITO QUIROZ GONZALO SILVANO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/04/2010
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/02/2010
FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/06/2010
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: VELEZ Numero: 818 Interseccion; RUMICHACA Piso: 8 Oficina: 1 Referencia ubicacion: DETRAS DE SUPERCINES Telefono Trabajo: 042526168

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
2	2	0
JURISDICCION	ZONA B1 GUAYAS	



Código: RIMRUC2016001163623
Fecha: 24/10/2016 23:27:30 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

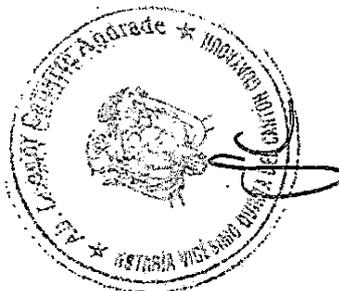
0992657197001
GODFILMS S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 12/02/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE TELEVISION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: VELEZ Numero: 616 Interseccion: RUMICHACA Referencia: DETRAS DE SUPERCINES
Piso: 9 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042526166

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 25/08/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD
ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE TELEVISION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 276 Interseccion: MARIANO ARROYO
Referencia: JUNTO A LA CAFETERIA JUAN VALDEZ Edificio: C.C. PLAZA TRIANGULO Telefono Trabajo: 048022470



Código: RIMRUC2016001163623

Fecha: 24/10/2016 23:27:30 PM



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GODFILMS S.A., EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de octubre del dos mil dieciseis, en el local social de la compañía ubicado en las calles Vélez 616 y García Avilés, siendo las once horas treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GODFILMS S.A. EN LIQUIDACION** con la asistencia de las siguientes accionistas: por una parte el señor Andrés Camacho Machuca propietario de 500 acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor, y por otra parte el señor Alfredo Xavier Vaque Urbano propietario de 500 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra reunido la totalidad del capital pagado de la compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, distribuido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas, ésta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre el UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA;

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Andrés Camacho Machuca en su calidad de Accionista de la compañía; y actúa como Secretario Ad Hoc de la Junta el señor Alfredo Xavier Vaque Urbano. Se deja constancia de que el Secretario de la Junta formuló la lista de asistentes de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta que se debè proceder a resolver sobre el único punto del orden del día, acerca del cual los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

El Presidente manifiesta a la Junta que mediante Resolución No. SGV INC. DNASD.SD.14.0029998 del 13 de Noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de Diciembre del 2014, la Superintendencia de Compañías y Valores declaró Disuelta a la compañía por inactividad.





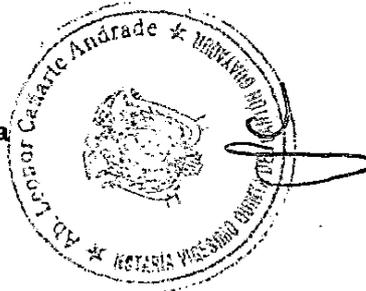
Presidente manifiesta a la Junta, la necesidad de reactivar la compañía para continuar operando normalmente por lo que pide se pronuncien sobre el particular y se proceda con los trámites correspondientes para la referida reactivación.

Luego de deliberar ampliamente al respecto, los accionistas resuelven por unanimidad, Reactivarse para seguir operando. Aprobada como ha sido la Reactivación de la compañía la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve por unanimidad de votos autorizar al Gerente General de la compañía para que proceda a otorgar la correspondiente escritura pública y realice los trámites que fueran pertinentes para el cumplimiento de lo resuelto en la presente Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta - Accionista y Secretario Ad Hoc - Accionista.


Andrés Camacho Machuca

Accionista - Presidente de la Junta




Alfredo Xavier Vaque Urbano

Accionista - Secretario Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, 11 de Marzo de 2010



Señor
ANDRES CAMACHO MACHUCA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **GODFILMS S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **GODFILMS S.A.**, se constituyó el 02 de Febrero de 2010, mediante escritura pública autorizada por el Notario Publico Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Febrero de 2010, de fojas 14.298 a 14.317, Número 2.720 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 7.236 del Repertorio.

Atentamente,

ALFREDO XAVIER VAQUE URBANO
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento
Guayaquil, 11 de Marzo de 2010

ANDRES CAMACHO MACHUCA
GERENTE GENERAL
C. C. # 0912810504
Nacionalidad Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO: 11.220
FECHA DE REPERTORIO: 11/mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Marzo del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GODFILMS
S.A., a favor de ANDRES CAMACHO MACHUCA, a foja 22.546,
Registro Mercantil número 4.290.

ORDEN: 11220



S

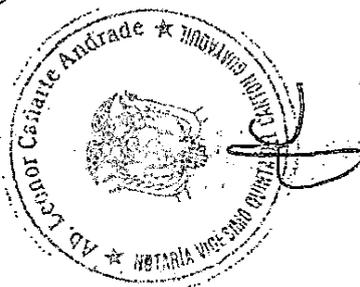
REVISADO POR:

Jr



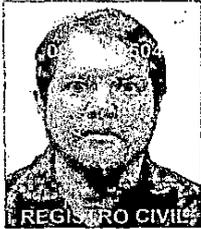
REGISTRO
MERCANTIL

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0912810504

Nombres del ciudadano: CAMACHO MACHUCA ANDRES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA DEL MAR ASTUDILLO BRAVO

Fecha de Matrimonio: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2012

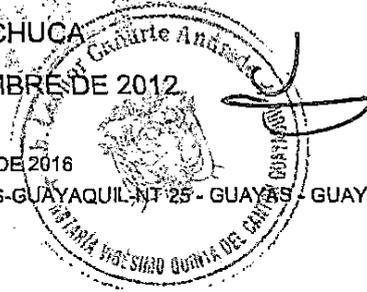
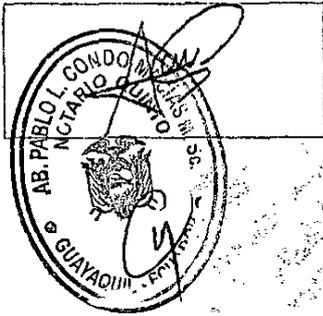
Nombres del padre: JUAN CAMACHO

Nombres de la madre: MARTHA MACHUCA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MILDRED KARINA CHICA RIVAS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT-25 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES/
 Date: 2016.10.25 18:2:35 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-2a9572e78b6b4dd



dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad de votos

Reactivar la compañía.- **TERCERA: DECLARACIONES**

Con los antecedentes expuestos, el señor Andrés Camacho

Machuca en su calidad de Gerente General y representante

legal de la compañía **GODFILMS S.A. "EN LIQUIDACION"**

debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria

Universal de Accionistas, celebrada el veinte de Octubre del

dos mil dieciséis, declara Reactivada la compañía.-

CUARTA: DECLARACIÓN ESPECIAL.- El señor Andrés

Camacho Machuca, en su calidad de Gerente General y

representante legal de la compañía **GODFILMS S.A. "EN**

LIQUIDACION".- Declara bajo juramento y prevenciones de

Ley, que a la presente fecha su representada no es

contratista de obra pública alguna, ni mantiene contrato

pendiente con el Estado Ecuatoriano, ni ninguna de sus

Instituciones.- **QUINTA:** Todos los accionistas son de

nacionalidad ecuatoriana, se incorpora como documento

habilitante a esta escritura, el Acta de Junta General

Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía

GODFILMS S.A. "EN LIQUIDACION". Agregue usted

señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la

completa validez de esta escritura. Ab. Marilú Solórzano

Zambrano Número de Registro ocho mil noventa Colegio de

Abogados del Guayas.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA DE**

ESCRITURA DE REACTIVACIÓN QUE QUEDA ELEVADA

A ESCRITURA PÚBLICA. Quedan agregados a mi registro,

formando parte integrante de la presente escritura pública

todos los documentos habilitantes que se han considerado





relevantes para dar la solemnidad que requiere el presente instrumento público. El otorgante se identifica con el Certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado, en acatamiento a la resolución número cero setenta y ocho – dos mil dieciséis, del Consejo de la Judicatura. Leída que fue esta escritura al compareciente por mí, la Notaria, en alta y clara voz, de principio a fin, quien se ratificó y aprobó su contenido, firmando en unidad de acto junto conmigo, de todo lo cual



Andrés Camacho Machuca



**Y) ANDRÉS CAMACHO MACHUCA
GERENTE GENERAL
C.C.: 091281050-4**

Leonor Cañarte Andrade
**AB. LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN QUAYAQUIL**

SE OTORGA ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO, EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU OTORGAMIENTO.



Leonor Cañarte Andrade
**Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMO QUINTA
DEL CANTÓN QUAYAQUIL**





RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA GODFILMS S.A. "EN LIQUIDACION", EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, ANTE MI ABOGADA LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE, NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL. LA RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006030. DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS. POR LA ABOGADA MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN. QUE RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA GODFILMS S.A. "EN LIQUIDACION", POR SER PROCEDENTE EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 374 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. DE TODO LO CUAL DOY FE, GUAYAQUIL 02 DE DICIEMBRE DEL 2016. LA NOTARIA.----



Leonor Cañarte Andrade
Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

b. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la suscritura pública
CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA GODFILMS S.A.
celebrada ante el DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR
TRIGESIMO DE ESE ENTONCES el DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIEZ; he
tomado nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la RESOLUCION No.
SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006030, suscrita el 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016,
por la AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS
SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN; que contiene la APROBACIÓN DE LA
REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA GODFILMS S.A. "EN LIQUIDACION"-
GUAYAQUIL, 05 DE DICIEMBRE DEL 2016.- DOY FE.-

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 50.409
FECHA DE REPERTORIO: 06/dic/2016
HORA DE REPERTORIO: 08:36



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006030, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 25 de noviembre del 2016, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: GODFILMS S.A., de fojas 54.479 a 54.491, Registro Mercantil número 4.722. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 50409



Guayaquil, 09 de diciembre de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

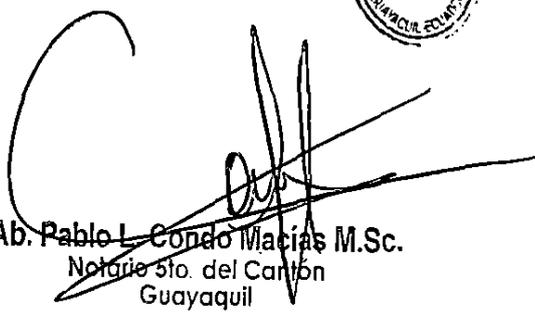
REVISADO POR: 

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial - 11 - fotocopias precedentes son iguales a los originales que se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.

13 DIC 2016

Guayaquil,




Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

Nº 1524924

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

3 ENE 2017

HORA: 12:00

Receptor: Mónica Villacres Lindarte

Firma: *[Handwritten Signature]*